

**MAESTRIA EN DERECHO DE FAMILIA, INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA**

-2012-

**MATERIA:
“El Derecho Internacional Privado en el derecho de familia y derecho
sucesorio”**

PROFESORAS: Dras. Sara L. Feldstein de Cárdenas y Luciana B. Scotti

CANTIDAD DE HORAS: 12 hs.

DÍAS: martes 29/05/2012 al 03/07/2012, de 18 a 20 hs.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la comprensión del rol del derecho internacional privado en el área específica del derecho de familia, en un mundo globalizado y multicultural.
- Relacionar las cuestiones propias de la Parte General del Derecho Internacional Privado y el Derecho de Familia y Sucesiones.
- Determinar la ley aplicable y el juez competente en las relaciones familiares y sucesorias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir conocimientos y desarrollar aptitudes para el uso apropiado de las diversas fuentes normativas en la materia, a partir de su valoración crítica.
- Comprender los requisitos de existencia, validez extrínseca e intrínseca de la celebración de un matrimonio, conocer la ley aplicable en materia de relaciones personales y patrimoniales del matrimonio.
- Reflexionar sobre las nuevas concepciones de familia en el Derecho Internacional Privado.
- Reflexionar sobre la solución de los problemas propios del Derecho Internacional Privado en materia de relaciones paterno-filiales.
- Comprender las soluciones vigentes en materia de sucesiones internacionales y las tendencias contemporáneas.
- Conocer y desarrollar aptitudes para una correcta comprensión de los diversos mecanismos de protección internacional de los niños.

- Adquirir las aptitudes necesarias para resolver casos concretos, en el rol de asesores de las partes de un conflicto familiar internacional así como en el de jueces.
- Reflexionar sobre las posibilidades de armonizar las legislaciones en materia de protección internacional de la familia y los niños a nivel regional, en particular en el Mercosur.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Trabajo de investigación final sobre alguno de los temas abordado en el curso (entre 20 y 40 páginas).

CONTENIDO

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA FAMILIA

Derecho Internacional Privado de la Familia. Protección internacional de la familia y la minoridad.

La familia ante la globalización y la multiculturalidad. Matrimonios y parejas interculturales. Migraciones. Internacionalización de la familia.

La familia en el derecho internacional de los derechos humanos. La doble fuente (interna e internacional) del sistema de derechos. A quién y qué se protege constitucionalmente con las normas constitucionales internacionales sobre la familia. El individuo como sujeto de derecho internacional.

UNIDAD 2: EL MATRIMONIO INTERNACIONAL

Calificación del matrimonio. Celebración del matrimonio internacional. Condiciones de validez intrínseca del matrimonio. Ley aplicable a la forma de la celebración del matrimonio. Convención de La Haya de 1978 sobre la Celebración y el Reconocimiento de la Validez de los Matrimonios. Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de los Matrimonios (Nueva York, 1962).

Relaciones personales entre los cónyuges. Deber de prestar alimentos entre cónyuges. Remisión. Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias (CIDIP IV-Montevideo 1989); Convención de la ONU sobre Reconocimiento y Ejecución en el Extranjero de la Obligación de Prestar Alimentos (Nueva York, 1956); Convención de La Haya de 2 de octubre de 1973 sobre Ley Aplicable a las Obligaciones Alimenticias.

Derecho matrimonial patrimonial. Principales regímenes. Alcance de la autonomía de la voluntad. Convenio de La Haya de 14 de marzo 1978 sobre la Ley Aplicable a los Regímenes Matrimoniales.

Derecho comparado: el matrimonio islámico. El impedimento dirimente por razones religiosas. La dote. La poligamia.

El matrimonio en el derecho argentino. Sistema de Derecho Internacional Privado Argentino. Normas de fuente interna: soluciones según el Código Civil y la ley 23.515. Soluciones a nivel convencional en los Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. Doctrina. Evolución de la Jurisprudencia Argentina. Proyectos de reforma.

UNIDAD 3: LAS UNIONES DE PAREJA EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

Las uniones de hecho o uniones de pareja heterosexuales y homosexuales. Concubinato. Requisitos y caracteres constitutivos. Tutela constitucional de las uniones libres o de hecho. Efectos personales y patrimoniales de las uniones fácticas. Reglamentaciones de las uniones de hecho en Argentina. Argumentos a favor o en contra de la regulación. Derecho comparado.

UNIDAD 4: CRISIS MATRIMONIAL, SEPARACIÓN PERSONAL Y DIVORCIO VINCULAR

Crisis matrimoniales internacionales. Disolución. Nulidad del vínculo. Diversas calificaciones de divorcio. La jurisdicción internacional. La ley aplicable a la separación y al divorcio. Efectos en Argentina de sentencias extranjeras de separación y divorcio.

Derecho comparado. El divorcio musulmán: el repudio.

Sistema de derecho internacional privado argentino. Soluciones de la Ley 23.515. Proyectos de reforma. Soluciones de los Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. Jurisprudencia argentina.

UNIDAD 5: LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS

La protección internacional del niño. El régimen de capacidad de los menores de edad en el Derecho Internacional Privado. Derecho de custodia y derecho fundamental del niño a tener relaciones personales y regulares con ambos progenitores. El derecho de visitas. El fenómeno de los desplazamientos o retenciones ilícitos. Distintos esquemas de cooperación internacional para prevenir o remediar el desarraigo del niño de sus lazos familiares. Los procedimientos autónomos de cooperación entre autoridades competentes.

UNIDAD 6: LA FILIACIÓN INTERNACIONAL

Filiación por naturaleza. Filiación adoptiva. Filiación matrimonial y extramatrimonial. La incidencia del progreso científico en la filiación: inseminación artificial, fecundación extrauterina o in vitro, otros métodos. Calificaciones. Orden Público Internacional. Criterios Atributivos de Ley aplicable. Sistemas. Soluciones. Derecho comparado. La filiación en el mundo musulmán.

Sistema de Derecho Internacional Privado Argentino: Normas de Fuente Interna y de fuente convencional. Doctrina. Proyectos de reforma. Tendencias contemporáneas.

UNIDAD 7: EL RÉGIMEN INTERNACIONAL DE LA PATRIA POTESTAD

Patria Potestad. Ley Aplicable y Jurisdicción Internacional competente. Sistema de Derecho Internacional Privado Argentino: Las normas de fuente interna. Proyectos de reforma. Las normas de fuente convencional. Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. Jurisprudencia.

UNIDAD 8: LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL

Adopción Internacional. Problema de las Calificaciones. Fin Tutelar de la Adopción. Convención sobre los Derechos del Niño. Jerarquía normativa del Tratado. Alcances e interpretaciones acerca de la reserva introducida por la República Argentina en su art. 21. Criterios normativos para la regulación del instituto de la adopción con elementos extranjeros (tratamiento de los puntos de conexión): sometimiento a una sola ley (predominio de la ley personal del adoptante o predominio de la ley personal del adoptado); sujeción a varios ordenamientos jurídicos (sistema acumulativo o sistema distributivo).

Las relaciones entre adoptado, familia de origen, y adoptantes.

Derecho comparado. La prohibición de adoptar en el Islam. La “kafala”.

La adopción internacional en el Derecho Argentino de fuente interna: reconocimiento de adopciones otorgadas en el extranjero. Código Civil; leyes N° 13.252; 19.134; 24.479 y Proyectos de reforma al código civil. Análisis de Jurisprudencia.

La adopción internacional en el Derecho Argentino de fuente convencional: Tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889 (ausencia de disposiciones en materia de adopción). Tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1940 (arts. 23 y 24): derecho aplicable a la validez de la constitución del vínculo; ley aplicable a los efectos de la adopción.

Otras fuentes convencionales existentes. Convención Interamericana sobre Conflictos de Leyes en Materia de Adopción de Menores (La Paz, 1984). Convención sobre Protección de Niños y Cooperación respecto de la Adopción”, aprobada en la Haya el 29 de mayo de 1993.

UNIDAD 9: RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES

Planteo del tema. El denominado conflicto de civilizaciones. Sistemas. Soluciones a nivel estatal y convencional.

Sistema de Derecho Internacional Privado Argentino: Normas de Fuente interna y convencional.

Cooperación bilateral. El Convenio argentino – uruguayo de Protección internacional de los menores de 1981. Ámbito de aplicación. Calificaciones. Requisitos para la procedencia del reclamo. Titulares de la acción. Procedimiento. Cuestión de fondo.

Cooperación Multilateral. La Convención de La Haya sobre Aspectos civiles de la Sustracción de Menores de 1980. La Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores de 1989 - CIDIP IV- Ámbito de aplicación. Calificaciones. Requisitos para la procedencia del reclamo. Excepciones. Titulares de la acción. Procedimiento. Autoridades Centrales. Cuestión de fondo.

La Ley Modelo sobre normas procesales para la aplicación de los convenios sobre sustracción internacional de niños (Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado - Instituto Interamericano del Niño).

Doctrina. Jurisprudencia actualizada. Algunos casos emblemáticos. Proyectos de reformas. Derecho comparado.

UNIDAD 10: EL TRÁFICO INTERNACIONAL DE MENORES

Tráfico Internacional de Menores. Concepto de "Tráfico". Diferencias con otras figuras.

Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores" (CIDIP V). Antecedentes (Convención sobre los Derechos del Niño - Proyecto de Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores - Otros antecedentes. Análisis comparativo). Estructura normativa (Preámbulo, Regulación de aspectos penales y civiles). Normas generales. Objeto. Ámbito de aplicación. Calificaciones. Cooperación internacional. Autoridades Centrales. Confidencialidad de los procedimientos. Aspectos civiles: la restitución del menor. Legitimación activa. Solicitud de localización y restitución. Jurisdicción competente. Aspectos penales: medidas, compromiso de los Estados, jurisdicción internacional, extradición.

Convención Internacional de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Convención de Palermo, 2000, y Protocolo complementario).

UNIDAD 11: OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

Mecanismos de cooperación en materia de obligaciones alimentarias. Ley aplicable. Juez competente. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras.

Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias (CIDIP IV-Montevideo 1989); Convención de la ONU sobre Reconocimiento y Ejecución en el Extranjero de la Obligación de Prestar Alimentos (Nueva York, 1956); Convención de La Haya de 2 de octubre de 1973 sobre Ley Aplicable a las Obligaciones Alimenticias.

El Convenio de la Haya sobre el cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia del 23 de noviembre de 2007. Protocolo de la Haya sobre la ley aplicable a las obligaciones alimentarias de la misma fecha.

UNIDAD 12: REGIMEN INTERNACIONAL DE LAS SUCESIONES

Noción. Carácter del estatuto de la sucesión. Calificaciones. Sucesión "ab intestato" y la sucesión "testamentaria". Sistemas de la unidad y de la pluralidad sucesoria. Fundamentos y crítica.

Formas y solemnidades de los testamentos. Capacidad del testador, del heredero y del legatario. Soluciones.

Sistema de Derecho Internacional Privado Argentino. Normas de derecho internacional privado de fuente interna y de fuente convencional. Código Civil. Los tratados de

Montevideo de 1889 y de 1940. La doctrina y la evolución jurisprudencial argentinas. Evaluación crítica.

Tendencias principales en los sistemas de derecho internacional privado comparados.

Proyectos de reforma.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIOCCA, Stella Maris, CÁRDENAS, Sara Lidia y BASZ, Victoria, *Lecciones de Derecho Internacional Privado*, 2ª edición, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1997.

CALVO CARAVACA, A.L. y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J, *El Derecho de Familia ante el Siglo XXI: aspectos internacionales*, COLEX, Madrid, 2004.

FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara Lidia; *Derecho internacional privado. Parte especial*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 2000.

FELDSTEIN de CÁRDENAS, Sara, *Colección de Análisis Jurisprudencial. Derecho Internacional Privado y de la Integración*. Ed. La Ley, Buenos Aires, 2004.

FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara Lidia, “En el nombre del niño”, *Revista Plenario*, N°31, año 4.

FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara Lidia, “Armonización legislativa en materia de derecho de familia en el Mercosur: ¿una necesidad o una quimera?”. *Suplemento mensual de Derecho Internacional Privado y de la Integración* N° 5, Diario Jurídico elDial: www.eldial.com, Ed Albremática, fecha de publicación: Noviembre de 2004.

FERNÁNDEZ ARROYO, Diego (Coordinador), *El derecho internacional privado de los Estados del Mercosur*, ed. Zavalía, Buenos Aires, 2003.

FERNÁNDEZ ARROYO, Diego, y LIMA MARQUES, Cláudia, “Protección de menores en general”, en Fernández Arroyo, Diego (Coordinador), *El derecho internacional privado de los Estados del Mercosur*, ed. Zavalía, Buenos Aires, 2003. Capítulo 15, p. 583/593.

GROSMAN, Cecilia P., (dir), *Derecho de Familia. Revista interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia*. Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires.

GROSMAN, Cecilia P., “Significado de la Convención de los derechos del Niño en las relaciones de familia, *La Ley*, 1993-B-1089.

GROSMAN, Cecilia P., (dir), *Hacia una armonización del derecho de familia en el Mercosur y países asociados*, Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007.

SANTOS BELANDRO, Ruben, *Derecho Civil Internacional y de Familia*, Asociación de Escribanos de Uruguay, Montevideo, 2009.

SANTOS BELANDRO, Ruben, *Minoridad y ancianidad en el mundo actual*, Asociación de Escribanos de Uruguay, Montevideo, 2007.

SCOTTI, Luciana Beatriz, “Capacidad, mayoría de edad y otras cuestiones a la luz del Derecho Internacional Privado Argentino”, en *Revista de Derecho de Familia* N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado, GROSMAN, Cecilia (dir.), ISBN 950-20-1645-9, ps. 216 - 230, 322 páginas, Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

SCOTTI, Luciana, “Las nuevas normas sobre mayoría de edad y el Derecho internacional privado argentino”, en MEDINA, Graciela y SOLARI, Néstor (dirs.), *Mayoría de edad. Implicancias de su modificación. Suplemento Especial La Ley*, Buenos Aires, diciembre de 2009. Ps. 48 – 51.

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA

DERECHO MATRIMONIAL INTERNACIONAL

ALVAREZ GONZALEZ, Santiago, *Crisis matrimoniales y prestaciones alimenticias entre cónyuges*, Ed. CIVITAS, Madrid, 1996.

FELDSTEIN de CÁRDENAS, Sara L. y SCOTTI, Luciana B., “La actualidad del orden público internacional: una cuestión recurrente en el Derecho Internacional Privado Argentino”, en *Suplemento mensual de Derecho Internacional Privado y de la Integración* N° 25, Diario Jurídico elDial: www.eldial.com, Ed Albremática, fecha de publicación: 24 de noviembre de 2006. 18 páginas.

FELDSTEIN de CÁRDENAS, Sara Lidia, "Historia de una aldea famosa en el Derecho internacional privado ", en *Revista electrónica del Instituto de Investigación Jurídicas y Sociales "Ambrosio Gioja"*, primer número, fecha de publicación octubre del 2007. (Con referato). 2007.

FELDSTEIN de CÁRDENAS, Sara L. y RODRÍGUEZ, MÓNICA S, "Matrimonios en fraude a la ley argentina: réquiem para una muerte anunciada", en *Suplemento mensual de Derecho Internacional Privado y de la Integración* N° 35, Diario Jurídico elDial: www.eldial.com, Ed Albremática, fecha de publicación: 25 de abril de 2008.

PALLARÉS, Beatriz A.M., *Derecho Internacional Privado Matrimonial-Régimen legal del Matrimonio Civil. Ley 23.515*, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 1988.

PALLARÉS, Beatriz A.M., “Régimen patrimonial del matrimonio en el derecho internacional privado de los países del Mercosur”, en *Revista de Derecho de Familia* N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado, GROSMAN, Cecilia (dir.), ISBN 950-20-1645-9, ps. 107 - 126, 322 páginas Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

RODRÍGUEZ, Mónica Sofia, BÁEZ PEÑA, Vera, SCOTTI, Luciana Beatriz y MEDINA, Flavia Andrea, "Las uniones de pareja a la luz del Derecho Internacional Privado

Argentino", en *Revista de Derecho de Familia N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado*, GROSMAN, Cecilia (dir.), ISBN 950-20-1645-9, ps. 151 - 169, 322 páginas Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

ADOPCIÓN INTERNACIONAL

BIOCCA, Stella Maris "La adopción internacional", *Revista de derecho de familia*, Nro. 6, pág. 11, Abeledo-Perrot, Buenos Aires.

MINYERSKY, Nelly "Adopción Internacional", Ponencia presentada en las XIII Conferencia Nacional de Abogados, Jujuy, abril 2000, de la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

MOLINA, Alejandro "La argentina y la adopción internacional", *ED.* 16.2.00

NAJURIETA, María Susana, "La adopción internacional", *ED.* 171-905, (13)

NAJURIETA, María Susana, "La adopción en derecho internacional privado", *Prudentia Juris XIV*, diciembre 1988, Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina.

NAJURIETA, María Susana, "Una nueva mirada sobre la adopción internacional", en *Revista de Derecho de Familia N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado*, GROSMAN, Cecilia (dir.), ISBN 950-20-1645-9, ps. 79 - 95, 322 páginas Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

NAJURIETA, María Susana, *Coordinación de ordenamientos jurídicos en materia de adopción internacional*, Premio Dalmacio Vélez Sársfield, Tesis sobresalientes, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2004.

RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES

ARCAGNI, José Carlos, "La Convención de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores y el Derecho internacional privado tuitivo", en *La Ley* 1995-D, 024.

BASZ, Victoria; FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara Lidia; El derecho internacional privado y la restitución internacional de menores, en *La Ley* t. 1996-B, ps. 610 y ss.

BASZ, Victoria; FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara Lidia; El derecho internacional privado y la restitución internacional de menores, en Feldstein de Cárdenas, Sara, *Derecho Internacional Privado y de la Integración*. ISBN 987-03-0336-6, ps. 146 a 158. 583 páginas, Colección de Análisis Jurisprudencial, Ed. La Ley, Buenos Aires, 2004.

DREYZIN de KLOR, Adriana y URIONDO de MARTINOLI, Amalia, "Sustracción, restitución y tráfico de menores", en Fernández Arroyo Diego (Coordinador), *El derecho*

internacional privado de los Estados del Mercosur, ed. Zavalía, Buenos Aires, 2003. Capítulo 16, pág. 615/646.

FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara Lidia, “Divorcio y restitución internacional de menores: o sobre quién podrá defender a los niños”, *Revista Derecho de Familia*, Ed. Abeledo Perrot, 2000

FELDSTEIN de CÁRDENAS, Sara L. y SCOTTI. Luciana B., “La restitución internacional de menores en el MERCOSUR”, en *Suplemento mensual de Derecho Internacional Privado y de la Integración* N° 23, Diario Jurídico elDial: www.eldial.com, Ed Albremática, fecha de publicación: 29 de septiembre de 2006. 10 páginas.

GOICOECHEA, Ignacio, “Aspectos prácticos de la sustracción internacional de menores”, en *Revista de Derecho de Familia* N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado, GROSMAN, Cecilia (dir.), ISBN 950-20-1645-9, ps. 65 - 75, 322 páginas Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GOICOECHEA, Ignacio-SEOANE de CHIODI, María del Carmen, “Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores”, en *La Ley* 1995-D-1412/1423.

HERZ, Mariana, “Medidas preventivas y reparadoras de la sustracción interparental de menores en espacios integrados”, en *El Derecho* diario del 12/4/2006.

HOOFT, Eduardo R., “Restitución internacional de menores: un caso argentino-alemán”, comentario al fallo de la Cámara Civil y Comercial de San Isidro, Sala 1°, 31/8/2000, *Jurisprudencia Argentina* 2001-IV-fascículo del 3/10/2001.

NAJURIETA, María Susana, “La restitución internacional de menores y el principio del interés superior del niño. Un caso de aplicación de la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores”, *Jurisprudencia Argentina* 2006-I-fascículo 10, pág. 25/35.

PERUGINI ZANETTI, Alicia, “La restitución internacional de menores, el derecho procesal internacional y el derecho internacional privado”, en la obra colectiva *El derecho privado ante la internacionalidad, la integración y la globalización*. Homenaje al Profesor Miguel Angel Ciuro Caldani, ed. La Ley 2005, pág. 509/535.

SCOTTI, Luciana, “Una acertada decisión en un caso de restitución internacional de menores”, en *Revista de Derecho de Familia, y de las Personas*, ISSN en trámite, Año 1, Número 3, Noviembre de 2009. Ed. La Ley. Ps. 65 – 75. 310 páginas.

SCOTTI, Luciana, “Restitución internacional de menores: principio general y excepciones a la luz de un fallo de nuestros tribunales”. Análisis del fallo “B., S. M. c. P., V.A.” SC Buenos Aires, 4 de febrero de 2009; en la *Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia. Derecho de Familia*, N° 2009 – III (septiembre/octubre), GROSMAN, Cecilia (dir.), ISSN 1851-1201, Ed. Abeledo Perrot. 2009. Ps. 40 – 56.

SOSA, Gualberto Lucas, “La Convención Interamericana sobre restitución internacional de Menores (CIDIP IV, Montevideo, 1989)”, *Jurisprudencia Argentina* 1990-I-pág. 779/808.

TELLECHEA BERGMAN, Eduardo, “La Convención Interamericana de Montevideo de 1989 sobre Restitución Internacional de Menores. Consideraciones acerca de sus soluciones y de su funcionamiento” en Calvo Caravaca, A. L. y Castellanos Ruiz, E. (Direct.) *El Derecho de Familia ante el Siglo XXI: aspectos internacionales*, Madrid, Colex, 2004, p. 797-804

URIONDO de MARTINOLI, Amalia, “Restitución Internacional de Menores. Aplicación del derecho convencional”, *El Derecho* 173-826/834.

UZAL, María Elsa, “Algunas reflexiones en torno a la Convención de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores de 1980”, en *El Derecho* 169-pág. 1253.

TRÁFICO INTERNACIONAL DE MENORES

BUIS Emiliano, HAIEK Inés, LAJE Rodrigo, “Aspectos penales de la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores (CIDIP-V): Una lectura comparativa desde el Derecho Internacional”; en *Libro de Ponencias del XII Congreso Latinoamericano, IV Iberoamericano y IX Nacional de Derecho Penal y Criminología*; La Plata, septiembre de 2000.

CALCETA-SANTOS, Ofelia. *Informe sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía*, Comisión de Derechos Humanos, ONU, E/CN.4/1999/71, 29 de enero de 1993.

DREYZIN de KLOR, Adriana y URIONDO de MARTINOLI, Amalia, “Sustracción, restitución y tráfico de menores”, en Fernández Arroyo Diego (Coordinador), *El derecho internacional privado de los Estados del Mercosur*, ed. Zavalía, Buenos Aires, 2003. Capítulo 16, pág. 615/646.

LEAL, Gustavo. “La explotación sexual de niños”, en *Infancia, Boletín del Instituto Interamericano del Niño*. OEA, Tomo 67, n° 234, Montevideo, octubre 1997, 15-38.

MONROY CABRA, Marco Gerardo. “Bases para un Proyecto de Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores”, en *Informe Final de la Reunión de Expertos sobre Tráfico de Niños, preparatoria de la CIDIP-V* (Oaxtepec, 13 al 16 de octubre de 1993), Instituto Interamericano del Niño, Unidad de Asuntos Jurídicos, Montevideo, 1994, 25-26.

PERUGINI, Alica M., “Algunas reflexiones en torno a la Convención Interamericana sobre el Tráfico internacional de menores” en *Revista de Derecho de Familia* N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado, GROSMAN, Cecilia (dir.), ISBN 950-20-1645-9, ps. 127 - 149, 322 páginas Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

RETA, Adela. “Desaparición, tráfico y venta de menores en el Uruguay”, en *Informe Final de la Reunión de Expertos sobre Tráfico de Niños, preparatoria de la CIDIP-V* (Oaxtepec, 13 al 16 de octubre de 1993), Instituto Interamericano del Niño, Unidad de Asuntos Jurídicos, Montevideo, 1994 , 27-36.

SCOTTI, Luciana B., “El difícil vínculo social entre niños y adultos: un desafío para las Naciones Unidas. Reseña del Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños de las Naciones Unidas”, en Bergalli, Roberto y Rivera Beiras, Iñaki (Coords.) *Revista Desafío(s) N° 5, Jóvenes y Adultos: El difícil vínculo social*, ISBN 978-84-7658-833-8, OSPDH (Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans de la Universitat de Barcelona) y Editorial Anthropos, Barcelona, 2007, ps. 177 a 187. 222 páginas.

OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

BELLUSCIO, Claudio "La convención Interamericana sobre obligaciones alimentarias y el Mercosur", en *Revista de Derecho de Familia N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado*, GROSMAN, Cecilia (dir.), ISBN 950-20-1645-9, ps. 9 - 21, 322 páginas Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

BUIS Emiliano, LAJE Rodrigo, PIÑEIRO Rodrigo Fernando “Las ventajas de ratificar la Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias (CIDIP-IV): Un debate pendiente”; en *Libro de Ponencias del VIII Congreso Nacional y VII Latinoamericano de Derecho Privado*; Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, junio de 2001.

LAJE, Rodrigo, BUIS, Emiliano, PIÑEIRO, Rodrigo F., "La convención Interamericana sobre obligaciones alimentarias (CIDIP IV) y su reciente ratificación”, en *Jurisprudencia Argentina 2002-IV-1052*.

DÍAZ DE GUIJARRO, Enrique, “La competencia múltiple en materia de alimentos como garantía de rápida prestación”, *Jurisprudencia Argentina* 1989, Tomo II, pp. 570-572.

FRESNEDO de AGUIRRE, Cecilia, Obligación de alimentos, en Fernández Arroyo Diego (Coordinador), *El derecho internacional privado de los Estados del Mercosur*, ed. Zavalía, Buenos Aires, 2003. Capítulo 20, p. 809/831.

OPERTTI BADÁN, Didier, *Informe preparado para la Reunión del Grupo de Expertos sobre Secuestro y Restitución de Menores y Obligaciones de Alimentos*, San José (Costa Rica), mayo 22-26 de 1989; OEA/Ser.K/XXI.4 CIDIP-IV/Doc.20/89.

SANTOS BELANDRO, Ruben, *Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias: reglas de conflicto materialmente orientadas hacia la protección de la persona*, Ediciones del autor, Montevideo, 1991.

SOSA, Gualberto Lucas, “La CIDIP IV y el Centenario de los Tratados de Montevideo de 1889”, *Jurisprudencia Argentina* 1990-I, pp. 687-683.

SOSA, Gualberto Lucas, "La Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias (CIDIP IV, Montevideo, 1989)", *Jurisprudencia Argentina* 1990-I, pp. 845-863.

REGIMEN INTERNACIONAL DE LAS SUCESIONES

ALBORNOZ, Jorge, "Sucesión hereditaria", en Fernández Arroyo Diego (Coordinador), *El derecho internacional privado de los Estados del Mercosur*, ed. Zavalía, Buenos Aires, 2003, capítulo 21, pp. 841 – 871.

FERMÉ, Eduardo L., "El régimen sucesorio en el Derecho Internacional Privado Argentino". *J.A. T.* 1967-III-50- Sección Doctrina.

HOOFT, Eduardo R., "Sucesiones en el derecho internacional privado del MERCOSUR", en *Suplemento de Derecho Internacional Privado y de la Integración* (www.eldial.com), Ed. Albremática, Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.

HOOFT, Eduardo R., *Sucesión hereditaria, jurisdicción internacional y ley aplicable*, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1981.

PÁGINAS WEB

<http://www.hcch.net> (CONFERENCIA DE LA HAYA)

http://www.oas.org/dil/esp/derecho_internacional_privado.htm (CIDIP)

<http://www.un.org/es/rights/> (NACIONES UNIDAS. Derechos Humanos)

<http://www.menores.gov.ar/> (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO. Protección internacional de los niños)

<http://www.incadat.com/> (BASE DE DATOS SOBRE SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES)

<http://www.iin.oas.org/> (INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES)